La emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE.

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad.



Año I—No. 7. | Teléfono No. 645. | San Juan, P. R., Domingo Noviembre 8, 1914. | Editor: SANTIAGO IGLESIAS. | Precio 3 Ctvs.

La Ciudadanía Americana.

Desde que entraron las tropas del General Miles en la isla en el año 1898, los puertorriqueños hemos estado unánimemente solicitando la ciudadanía Americana, hasta los últimos pasados años, en que varios grupos de elementos descontentos se organizaron en la Isla para contrarrestar la tendencia de Americanización del país.

Este cambio de opinión fué debido a la negligencia que el Congreso Americano demostró al no considerar y aprobar la ley que concedía la ciudadanía Americana, y la extensión de una mayor suma de gobierno propio a los habitantes de Puerto Rico, solicitada durante un período de quince años. Por dos veces, y en dos diferentes ocasiones, el Senado se negó a tomar alguna acción sobre la ley pasada por la Cámara de Representantes, concediendo la ciudadanía a nuestro pueblo. Esta actitud ha sido considerada por algunos de los mejores pensadores, y mejores puertorriqueños, como una injusticia gratuita inferida a este pueblo, y con un desprecio por parte del Senado.

La confusión política que domina en el Status político de Puerto Rico no puede continuar. Es necesario aclarar el obscuro horizonte político que nos rodea. Teniendo como tenemos actualmente dos líneas de política muy bien definidas en nuestra Isla, como son: la política Americana con sus instituciones de tendencias al bien, y la política antiamericana con todas sus malas consecuencias, nosotros urgentemente continuaremos solicitando y laborando porque la ciudadanía Americana sea concedida al pueblo de Puerto Rico.

El día nueve de este mes, se reunirá en su gran convención la American Federation of Labor con más de ochocientos representantes obreros, con la representación de la prensa más importante de los Estados Unidos, y con la presencia y participación de todos los representantes obreros que tienen las organizaciones obreras en la rama baja del Congreso americano el Senador Hughes miembro también del trabajo organizado, el Secretario Wilson del Departamento del Trabajo, y otras importantes autoridades del Gobierno Federal y de Estados.

La convención estará en sesión durante catorce días.

En esta como en todas las anteriores convenciones de esta poderosa organización, iremos a insistir en que Puerto Rico no puede continuar siendo un pueblo sin patria. En esta como en todas las convenciones iremos a mantener que los habitantes de Puerto Rico necesitan ser igual en todos sus derechos civiles y políticos a los Americanos, y que el medio más fácil, y de mayor significación para este pueblo, sería que el Presidente Wilson firmará ya en la próxima sesión del Congreso, después de ser adoptada en ambas cámaras, la ley que nos colocará al nivel de todos los habitantes de América.

Nuestra lucha porque Puerto Rico funcione políticamente igual a cualquier otro Estado o Territorio en el ejercicio de todos sus derechos, no ha cesado ni puede cesar. Lo mismo en la convención que ante los Comités del Senado y la Cámara, iremos a repetir que todos los Americanos que se oponen a que los habitantes de Puerto Rico sean ciudadanos Americanos, no es por la falsa interpretación que se ha hecho de que ellos quieran que este pueblo conserve una independencia mentida, sinó que los Americanos que nos niegan el derecho de ser ciudadanos es porque nos consideraron y continuan considerándonos inferiores a ellos.

Y la mayor satisfacción para nosotros será poder probar que Puerto Rico es igual a cualquiera otro pueblo del mundo.

La ciudadanía Americana definirá nuestro estado.

Un Negociado del Trabajo ha de ser un Negociado de verdad.

Porqué renunció John Golden.

Boston, Oct. — Se cree que los trabajadores de este Estado pedirán un cambio en la administración del State Board of Labor and Industries como resultado de la renuncia presentada por el Presidente Golden, de la Asociación de los trabajadores Tejedores Unidos de América, el que se separó de aquel cuerpo, manifestando que tal comisión investigadora del gobierno no da resultados satisfactorios.

En un discurso pronunciado ante los delegados de la Convención de la Rama del Estado, de la American Federation of Labor, se expresó así el Presidente Golden:

"Me he convencido, después de una esperiencia práctica, que el sistema llevado a cabo por la Comisión referente a la interpretación y aplicación de las leyes obreras ha sido erróneo, y no importa cuales sean las mujeres o los hombres que formen parte de la comisión, el representante obrero está en minoría y así se le trata".

"Estoy convencido de que la lucha que ha mantenido la organización obrera en contra de la Comisión está justificada, y que el mejor modo de aplicar las leyes obreras es empleando un solo comisionado, **una persona que sea miembro leal de una organización del trabajo, con su carta de miembro en su bolsillo, procedente de su Unión, que tenga esperiencia de los problemas del trabajo para el buen cumplimiento de sus deberes, y a mas de eso, que tenga una mente suficientemente clara para hacer justicia."**

"Se ha luchado y se han hecho grandes esfuerzos por parte del obrero organizado para conseguir medidas legislativas que favorecieran a los obreros y a las obreras. Pudimos obtener que se instalara el Board del Trabajo e Industrias. Pedimos un comisionado que se hiciera cargo de las responsabilidades de este negociado, **un hombre que fuera miembro de una Unión y que lealmente tuviera una carta de miembro en su poder, y que se empeñara de todo corazón en el cumplimiento de su misión noble, tomándose todo el interés por mejorar las condiciones de sus propios compañeros trabajadores."**

"En vez de acceder a nuestras demandas, fué nombrada una comisión que nada pudo hacer y no pudo mantenerse mucho tiempo. Esta Comisión no vivió su vida legal, y otra comisión fué nombrada este año, en la que figura una mujer como uno de sus miembros, que ya había pertenecido a la anterior."

"Yo fuí nombrado en la nueva Comisión, y por lo que he podido apreciar, no tengo más que palabras sinceras de aprecio hacia la mujer, miembro de la comisión, que tuvo siempre el valor y la energía de mantenerse en la lucha por sus derechos y los derechos de los hombres y las mujeres para defensa de los cuales había sido nombrada en la junta."

"Pero excepto ella, todos los demás no sabían lo que debían hacer, ni tampoco sus corazones y simpatías estaban del todo con el trabajo que tenían que realizar, y si ellos son así no deben seguir en ese puesto."

"Llegué a conocer que todo esto era cierto, después que regresé de un viaje por el Oeste, y hallé que el Board, en mi ausencia del Estado, había hechado sobre nosotros tristemente y durante cinco años, como comisionado al hombre que tenemos ahora en esa posición. Tomé entonces el único camino por este hecho que debía, y hoy presenté mi renuncia, que tuvo efecto inmediatamente."

Y en Pto. Rico tambien...

Debido a los esfuerzos de los trabajadores organizados existe ahora un Negociado del Trabajo en Puerto Rico. El Asistant de este Negociado, en su capacidad de abogado de negocios defiende casos de seducción, divorcio, hipotecas, juegos y de otra naturaleza. Se informa que este peculiar Representante del Trabajo en el Negociado, solicita permisos para estar presente ante las cortes. Después que estos privilegios le fueron concedidos durante el año, le ha sido permitido otra licencia por un par de meses en la presente época electoral, y que dió comienzo cuando mayor trabajo debió desplegar el Negociado con motivo del alza en los artículos y la falta de trabajo.

El Jefe del Negociado está de acuerdo con tal procedimiento, y él mismo cree en considerar al Negociado como una oficina especulativa y burocrática. La Ley lo permite dice él. En su último informe, el jefe del Negociado, describiendo la doctrina del Bureau, dice esto:

> "El Negociado no intervendrá, sinembargo, en favor de ningún esfuerzo ya de los trabajadores o de aquellos que dicen estar trabajando para el beneficio de los trabajadores cuando tales esfuerzos tienen el propósito primeramente de perjudicar a los patronos. Al contrario, el propósito del Negociado es ayudar a los trabajadores **en donde sea posible obteniendo para ello la cooperación de sus patronos."**

Nosotros hemos insistido, y estamos insistiendo en que el Negociado del Trabajo **debe ser fiel a la protección del trabajo, teniendo para ello en sus oficinas fieles obreros organizados de lealtad probada.**

La oficina del trabajo en el departamento consolidado es una oficina manipulada por la política del país, el objeto de la cual será siempre y no otro que su propio interés. La clase trabajadora no ha ganado nada con el pase de esta Ley, sino un reconocimiento, por la Legislatura, que hasta ahora coloca el porvenir de los trabajadores en manos de los caciques, en cuanto a las investigaciones y el remedio y adelanto de sus condiciones reales, sus medios de vida, y el precio de sus salarios, porque el Negociado así establecido está bajo la influencia de la política miserable.

Por lo tanto, nosotros, una y otra vez hemos suplicado el establecimiento por el Congreso de un Departamento de Agricultura y Trabajo, que seguramente ha de probar que es una gran medida. Este Departmento de Agricultura y Trabajo, deberá tener en la Isla el mismo poder y prestigio que los otros departamentos del gobierno, y deberá poseer el control de todo lo que se relaciona con el trabajo y la agricultura, y empujar, promover y desenvolver el bienestar de los trabajadores asalariados de Puerto Rico, mejorar sus condiciones de trabajo y adelantar sus oportunidades para conseguir empleo beneficioso.

El hombre al frente de este Departamento, deberá ser un representante directo y leal de los trabajadores organizaods, que tenga el valor en todos los mometos de defender y luchar por los derechos del sufrido pueblo trabajador de este país.

LE CONCEDE 3 DIAS DE VIDA AL KAISER

París, Sept. — De las predicciones de Mme. de Thebes tomamos lo siguiente:

"El Emperador morirá en Septiembre 29. Estallará en 4 de Octubre la revolución en Berlín. Los Franceses entrarán en Berlín en Octubre 29. Esta guerra se habrá concluído el día primero de noviembre, habiendo durado el espacio de tres meses y cinco días."

Las predicciones anteriores creo han fracasado.

NUESTRO COMISIONADO OBRERO

En el vapor "Coamo" que salió de San Juan el pasado Miércoles día cuatro del corriente, embarcó para los Estados Unidos nuestro compañero Santiago Iglesias. Va a los Estados Unidos Unidos a representar el movimiento obrero organizado de Puerto Rico en la Covención de la American Federation of Labor que abrirá sus sesiones en Filadelfia, el 9 del corriente. Nuestro compañero Iglesias, ejecutando las resoluciones adoptadas por el último Congreso celebrado en la ciudad de Utuado dirá claramente a la Convención de la American Federation of Labor cual es la situación económica de los trabajadores de Puerto Rico; su poca influencia política, en cuanto a favorecer sus propios intereses se refiere; la necesidad de que la situación económica de Puerto Rico sea investigada por una Comisión del Congreso Americano, no de **tourismo,** sino de estudio científico y de carácter social; la necesidad que tienen los trabajadores del país de tener un Departamento del Trabajo que funcione libre de las disposiciones de los amos políticos, y la GRAN NECESIDAD que tiene el pueblo puertorriqueño de que su estado político sea definido por el Congreso Americano, para acabar con el Negocio y el Chantage que dentro de la situación política actual mantienen los amos.

La Federación Libre al presente no tiene motivos para creer que deba renunciar a continuar con más vigor demandando la ciudadanía para el pueblo de Puerto Rico.

Si durante el tiempo que nuestro representante esté en Washington, el Congreso creyere, que debe tratar sobre la nueva ley orgánica de Puerto Rico, su permanencia en Washington, a pesar de no haber sido electo COMISIONADO RESIDENTE en estas elecciones, será indefinida. No siendo así, regresará a Puerto Rico en la primera quincena de Diciembre para volver cuando las circunstancias lo demanden.

Como en todas las ocasiones, nuestro representante va alentado por los mejores deseos de progreso y bienestar para nuestro pueblo y su labor será tan fructífera en esta como en todas las ocasiones.

Los compañeros Granela, Sandalio Alonso, Manzano, Rivera Martínez, Baldorioty Vega, Malbert, Rojas y otros amigos estuvieron a despedirle en el muelle en unión de todos los hijos del compañero Iglesias.

Durante la ausencia del compañero Iglesias ha quedado a cargo de este semanario, y de todos los asuntos conectados con la American Federation of Labor en Puerto Rico, nuestro compañero Prudencio Rivera Martínez. A el deben dirijirse todas las uniones y oficiales que necesiten tratar algún asunto.

Que regrese pronto el Compañero Iglesias para continuar la lucha son los deseos del movimiento obrero de Puerto Rico y del gran semanario JUSTICIA.

RESURGIMIENTO EN PONCE.

Ponce, P. R., Octubre 25 de 1914.
Mr. Santiago Iglesias.

En esta fecha varios elementos trabajadores del barrio del Coto Laurel, reunidos en la casa domicilio de don Santiago Madera, miembro antiguo de la Institución "Federación Libre de los Trabajadores de dicho barrio" unidos a otros miembros organizados y la Comisión organizadora compuesta de don Miguel Caquias y el que suscribe, secretario del Comité Organizador y Estudios Sociales de la Federación Libre de los Trabajadores de Ponce, siendo nombrada la directiva, interina de la vieja institución agrícola, que queda reorganizada con los miembros siguientes:

Presidente, Santiago Madera.—Secretario, Carmelo Fernández.—Secretario Financiero, Sergio Pagán.—Tesorero, Vicente Santiago.—Marsall, Bartolo Nazario.—Vocales: Iginio Vigas, Carmelo Mercado, Casimiro Rodriguez.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se terminó la sesión de la que certifico,

Teodoro Cruz,
Sec. Org.

La Comisión es la siguiente: José Caquia, José M. Torres, Miguel Caquia, Luis I. León, Manuel González.

¡Trabajadores! Asegurar la vida de "Justicia" equivale, para vosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.

Por tal razón debéis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor número de lectores.

American Citizenship.

From the coming of General Miles into the Island, in 1898, the Porto Ricans have been soliciting citizenship unanimously, up to the past few years when various groups of discontented elements were constituted in the Island in order to counteract the tendency to americanize the country.

The change of opinion is due to the negligence of the Congress in not considering and approving the bill granting American citizenship and the extention of some more self-govrnment to the inhabitants of Porto Rico, sought for during a period of fifteen years. Twice, and in two different Congress the Senate refused to take any action on the bills approved by the House of Representatives, conferring American citizenship upon our people. This attitude has been considered by the most thoughtful and educated people of the Island as an evidence of contempt and gratuitous injustice on the part of the Senate.

The intrincate confusion existing in the political Status of Porto Rico can not go on. The needs must clear up the dark horizon that is surrounding the people of this Island. Having, as we do have to-day, two lines of well defined policy in our Island, namely, the American policy with its tendencies for good ,and the Anti-americans with all its consequences of evil, we earnestly request that American citizenship be granted to the people of Porto Rico.

On the ninth of this month the American Federation of Labor is to hold its Grand Convention with an attendance of more than eight hundred labor representatives, with the representation of the most important adjunct of the press in the United States and with the presence and participation of all the representative laborers which the labor organizations have in the Lower House of the American Congress, Senator Hughes, also a member of organized labor, Secretary Wilson of the Department of Labor, and other important authorities of the Federal and State Governments.

The convention will be in session for fourteen days.

In this as well as all previous conventions of that powerful organization, we shall insist upon the fact that Porto Rico is not to keep on being a people without a country. In this as well as in all conventions, we shall maintain that the inhabitants of Porto Rico must be the equals of the Americans in all their civil and political rights, and that the easiest and most significant method for this people would be that President Wilson, at the next session of Congress sign the Act that shall place us on the level with the other inhabitants of the United States, after its adoption in both Houses.

Our contention — why Porto Rico should be politically governed the same as any other State or Territory in the exrcise of all her rights,— has not and must not cease. We shall also repeat at the Convention, as we have done before the Committees of the Senate and House, that all Americans opposing American citizenship for Porto Ricans, do so on the ground that we are inferior to themselves, and not because they want this people to maintain a ficticious independence, as it is alleged by the Porto Ricans who also stand against citizenship for their own countrymen.

BEAR ALWAYS IN MIND THAT ALL AMERICANS WHO ARE AGAINST AMERICAN CITIZENSHIP FOR PORTO RICANS DO SO ON THE SUPPOSITION THAT OUR PEOPLE ARE A LOWER TYPE OF HUMANITY THAN THE NORTH AMERICAN TYPE, and this they do merely out of spite and for no other reason on earth.

And our greatest satisfaction would be for us to show that Porto Rico is the equal of any other people in the world.

The American Citizenship will define our Status.

A Labor Bureau should be "Labor in Heart"

Why John Golden Resigned.

Boston, Oct.—It is believed that the workers of this state will urge a change of management in the affairs of the State Board of Labor and Industries as a result of the resignation of President Golden, of the United Textile Workers of America, who severed his connection with that body because results, through a commission for of government, were not forthcoming.

In his address to the delegates of the State branch of the A. F. of L., President Golden said:

"I am satisfied after practical experience that the commission form of handing labor laws is wrong, because no matter what kind of men or women are on the commission, the labor representative is always in the minority and is treated as such.

"I am convinced that the fight of organized labor against the commission is right, and the only way to administer the labor laws is by a single commissioner, a man who carries a union card and knows from experiences what to do, and who has a heart and a head clear enough to do right.

"Effort after effort has been made by organized labor to secure legislation for the betterment of the working men and women. We secured the board of labor and industries. We demanded a commissioner to shoulder the responsabilities of the position, a man with a union card, who would have a heart in his work and an interest in bettering the condition of his fellowmen.

"In place of our request and demands, a commission was appointed. This commission did not live out its natural life, and this year a new commission was appointed, with the reappointment of only one member of the former commission, a woman.

"I was appointed to the new board, and from my experience there I have nothing but words of praise for the woman member, who had the courage at all times to stand up and fight for her rights and the rights of the men and women whom the board was appointed to care for.

"But, after I pass her, I will say no more, as I believe that the others try, but they don't know what they are trying to do, as their hearts are not in sympathy with the work; but if they are they are not in the right place.

"I learned this for certain when I recently returned from the West and found that the board had, during my absence from the state, saddled into us for five years, as commissioner of labor, the man who is now in the position. I took the only course that was open for me to take, and that was to turn in my resignation, which I did to-day and which took effect immediately on being presented."

And in Porto Rico too...

Owing to the efforts of organized labor a Bureau of Labor is now in existence in Porto Rico. The assistant of this Bureau, in his capacity of a business lawyer defends cases of seduction divorce, mortgages, gambling, and of some other nature. It is reported that this peculiar REPRESENTATIVE OF LABOR in the Bureau requests permits to be present to the Courts, and after this privilege is granted to him during the year he has been allowed again a leave of absence a couple of months in the present election season, just when workers were in need of the activities of the Bureau.

The chief of the Bureau is in accord with such a course, and he himself believes in having the Bureau as a speculative and burocratic office. The law permits it he says. In his last report the chief of the Bureau describing the doctrine of the Bureau, said this:

> "The Bureau will not interfere, however, in favor any effort either of laborers or of those who claim to be working for the benefit of laborers when such efforts are intended primarily to injure employers. On the contrary, the purpose of the Bureau is to help laborers whenever possible by obtaining the cooperation of their employers."

We have insisted and are insisting that the Bureau of Labor should be true to the protection of labor, by having in its offices true blues of organized labor.

The Bureau of Labor in the consolidated department is an office manipulated by the politics of the country, the object of whom will be to favor no other than its own interests. The laboring class has gained nothing (except some recognition), with the passage of this law by the legislature, which places the fate of the laborers in the hands of caciques, in so far as investigating and remedying and advancing their real condition, their means of livelihood, and the rate of their wages, because the department thus established is under the influence of miserable polites.

Therefore, we have again and again requested the establishment by Congress of a epartment of Agriculture and Labor in Porto Rico and which will prove to be good measure. This Department of Agriculture and Labor, should have in the Island the same power and prestige as the other government departments, and should have the control of all questions which relate to labor and to foster, promote and develop the welfare of the wage-carners of Porto Rico, to improve their working conditions and to advance their opportunities for profitable employment.

The man at the head of this Department should be a direct representative of organized labor, who has the courage at all times to stand up and fight for the rights of the suffering working people of this country.

GIVES KAISER 3 DAYS TO LIVE

Paris, Sept.—The following is taken from the predictions of Mme. de Thebes:

"The Kaiser will die on September 29. Revolution will break out in Berlin on October 4. The French will enter Berlin October 29. The same war will have ended by November1, having lasted three months and five days."

So far these predictions, have not come in time.

"JUSTICIA" no "dará aire" a los crímenes que satisfacen los bajos apetitos de la multitud, ni publicará reseñas de ajusticiados.

El Presidente firmó el Proyecto contra los Trusts.

Otra conquista en la marcha del progreso humano.

Las Uniones consiguen ser exceptuadas de las Leyes contra los Trusts.

El uso de los injunctions queda regulado y se proveen juicios por Jurado en todos los casos de supuestos desacatos indirectos. La American Federation of Labor, gana una espléndida victoria.

Puntos de vista del Presidente Wilson sobre la cláusula que exceptúa al trabajo en la Ley de Clayton.

De una carta al Representante Underwood, Octubre 17:

"Incidentalmente se le ha hecho justicia al trabajador. Su labor no podrá por más tiempo ser considerada como si fuera meramente un objeto inanimado de comercio, desligándole del camino de la fortuna y de una vida feliz, al ser humano, para ser tratado como un objeto de venta y tráfico. Pero eso, grande como es, escasamente representa más que el corolario de una ley natural e inevitable cuyo objeto es la libertad e iniciativa individual en contra alguna clase de dominación privada."

Washington, Oct. 24.—El Presidente Wilson firmó el proyecto de ley contra los **trusts** de Clayton, con las secciones sobre el trabajo intactas, el jueves, Octubre 15, y regaló la pluma al Presidente Gompers.

El proyecto de Clayton es ahora una ley, y marca el comiezo de una nueva etapa, debido a las siguientes enmiendas, introducidas por el Senador Cummins, y que vendrán a ser históricas: "LA LABOR QUE REALIZA UN SER HUMANO NO ES UN OBJETO O ARTICULO DE COMERCIO."

Las secciones sobre el trabajao que contenía el proyecto han sido sustituídas por las del proyecto de Bartlett-Bacon, porque no hacían mención de juicios por jurados en los supuestos desacatos indirectos, los cuales quedan completamente cubiertos en la nueva acta. La ley de Clayton provee para la excepción de las uniones obreras de la clasificación de **trusts**, en la forma siguiente:

"QUE LA LABOR DE UN SER HUMANO NO ES UN OBJETO O ARTICULO DE COMERCIO. NADA DE LO QUE PUEDAN EXPRESAR LAS LEYES CONTRA LOS **TRUSTS**, SERA INTERPRETADO CON EL FIN DE PROHIBIR LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS. AGRICOLAS O DE HORTICULTURA, INSTITUIDAS CON EL FIN DE LA AYUDA MUTUA, Y QUE NO TENGAN CAPITAL EN ACCIONES O SEAN CONDUCIDAS CON LA IDEA DEL LUCRO, O IMPEDIR O RESTRINGIR A LOS MIEMBROS DE TALES ORGANIZACIONES INDIVIDUALMENTE EL DESENVOLVER LEGALENTE LOS OBJETOS LEGITIMOS DE LAS MISMAS; NI TALES ORGANIZACIONES O MIEMBROS DE LAS MISMAS, SERAN CONSIDERADAS O TENIDAS COMO COMBINACIONES ILEGALES O CONSPIRACIONES EN RESTRICCION DEL COMERCIO, BAJO LAS LEYES CONTRA LOS TRUSTS."

Las secciones regulando los **injunctions** proveen que ninguna Corte Federal podrá extender ninguna orden restrictiva en alguna controversia obrera a menos que sea necesaria para prevenir irreparables daños a la propiedad, o al derecho de propiedad, para lo cual no existe adecuado remedio en la ley, y tal propiedad o derecho de propiedad debe describirse "con particularidad" y jurarse en la solicitud por tal orden.

Ningún injunction podrá usarse por las siguientes razones:

Para prohibir a alguna persona o personas, ya sola o de acuerdo, el dejar de trabajar o pedir a otros hacerlo así.

Para prohibir a alguna persona o personas de asistir a algún lugar donde alguna tal persona o personas pueda legalmente estar para el fin de obtener pacíficamente o comunicar información, o de pacíficamente persuadir a alguna persona a trabajar o abstener de trabajar."

Prohibir a alguna persona de retirar su dirección de una parte en una disputa obrera, o de recomendar, aconsejar, o persuadir a otros por medios pacíficos y legales."

Prohibir a alguna persona el pago de beneficios de huelga "otro dinero o cosa de valor" a personas envueltas en alguna disputa obrera.

Prohibir reuniones pacíficas en una forma legal y para fines legales.

Prohibir algún acto legal y que pueda ser legalmente hecho si no existe huelga.

Se provee, además, que NINGUNO DE LOS ACTOS ESPECIFICADOS ARRIBA SERA "CONSIDERADO O MANTENIDO SER UNA VIOLACION DE ALGUNA LEY DE LOS ESTADOS UNIDOS."

Bajo esta sección, se permite a los huelguistas hacer pacíficamente vigilancia, pedir a otros trabajadores unírseles, solicitar el rehusar la dirección de aquellas partes en la contienda, y reunirse en forma pacífica para discutir sus agravios.

Juicios por jurado se disponen para los cargos de desacatos indirectos (desobedecer la orden de la corte, fuera de su presencia). Esto no tiene aplicación a las ofensas que se cometan en presencia de la corte—dentro del salón, falta de respeto, conducta desordenada, etc.

La ley tiene aplicación a todas las Cortes Federales, y se entiende pone fin a las órdenes de **injunctions** del carácter de las del Juez Dayton, donde los trabajadores han sido procesados por intentar organizar a los trabajadores no organizados sin el consentimiento de los patronos.

La declaración de que el poder del trabajo de un ser humano no es un objeto o artículo significa que en adelante nuevas ideas serán la regla en el tratamiento de los trabajadores por los cuerpos legislativos y judiciales, pues ello pone fin a la consideración del trabajo de "clase de objeto" a la de elemento humano como principal factor, y la repetición de las declaraciones de la American Federation of Labor respecto a los derechos del hombre hechas una realidad tangible.

ACONTECIMIENTOS HUMANOS, INFORMACION MUNDIAL

—El vapor Orotava, de la Linea Real Inglesa, estuvo en peligro de ser capturado por los cruceros de guerra alemanes Dresden y el Karlsruhe, muy cerca de Jamaica. Estos dos cruceros alemanes, están navegando por el mar de las antillas desde que comenzó la guerra sin que hayan podido ser capturados.

El capitán del Orotava, manifiesta que gracias a los despachos del telégrafo sin hilos que pudo cojer su operador es que pudieron tener conocimiento de la posición de los cruceros alemanes.

—Debido a la guerra, más de dos millones de trabajadores han quedado sin trabajo en Alemania, de acuerdo con la información oficial de Munich. Centenares de factorias han paralizado todas sus labores arrojando a las calles millares de obreros.

—Italia tiene listos 1,310,000 soldados para entrar en campaña en caso de necesidad. Noticias recibidas por la prensa obrera y socialista, parece que Italia espera alguna oportunidad para guerrear con Austria.

—De acuerdo con las opiniones de los altos oficiales del Estado mayor de los ejércitos inglés y francés, la toma de Amberes, Ostende y otras ciudades de Bélgica no varian en nada las posibilidades del éxito final por parte de los aliados. Dicen que las victorias alemanas en estos puestos de importancia militar no resuelven nada en las operaciones definitivas.

—El parlamento de Australia, compuesto en su mayoría de trabajadores unionados, ha votado la suma de $500,000, para alivio de las víctimas del pueblo de Bélgica.

—La casa quinta del Presidente Poincaré, ha sido destruida por los cañones de los alemanes, y lo mismo ha resultado con la ganadería del Kaiser, por los fuegos de los rusos.

—La señora Leslie, viuda del editor de la revista del mismo nombre, ha hecho constar en su testamento, que una parte de su riqueza será destinada a la agitación por conquistar el voto de la mujer en los Estados Unidos. La suma destinada asciende a mas de un millón de dólares.

—Dos de los hijos del Kaiser han sido heridos. No hay duda que los hijos del Emperador son en parte culpables de la declaración de la espantosa guerra que se está llevando a cabo en toda Europa.

—Tres artilleros rusos han ganado cruces pensionadas por salvar a una criatura de ser barrida por el fuego de los cañones en Lemberg. En los momentos en que una batería hacía fuego de retirada, salia de una de las casas una criatura llorando y llamando a sus padres. Tendría tres años. Las balas barrian las calles, y el niño venía hacía la calle. Unidos a un cañón rodante, iban tres artilleros haciendo fuego, cuando vieron al infante. Uno de ellos, tomó al niño, en el momento mismo que explotaba una granada muy cerca de él, no dándole más tiempo que a tirarse al suelo tapando la criatura con su cuerpo. Uno de lo cascos de la granada le hirió en la espalda al intrépido artillero, pero sus compañeros lo recogieron del suelo en unión del pequeño que fué salvado.

—Todas las costas de Inglaterra, Holanda y Suecia están peligrosísimas por las numerosas minas colocadas por los alemanes y los ingleses.

—A consecuencia de la guerra, los Estados Unidos han tenido que aumentar su presupuesto de guerra $108,000,000 y si las cosas no mejoran es posible que tenga que acudirse a un presupuesto extraordinario mucho mayor.

—Los elementos populares de Viena, que denuncian la extensión del cólera en la nación son encarcelados. En Austria se mantiene una rigurosa censura militar.

—En el astillero de Spezia, en donde se acababa de construir un submarino para Rusia, pero que debido a la neutralidad no se le podía hacer entrega del mismo a dicho gobierno, ocurrió algo que es verdaderamente extraordinario. El día que estaban haciendo las pruebas del barco, el teniente de marina Angelo Bellini, contrario a la neutralidad que mantiene Italia y que mandaba la dotación del submarino ruso, huyó con el barco mar afuera y se supone que va a unirse con la flota rusa, francesa e inglesa que navega por el mediterráneo.

—El ejército alemán ha fusilado a numerosos campesinos belgas que se levantaron en armas y formaron guerrillas para combatir a los invasores de su patria.

—El republicano español Lerroux, en París, aseguró que España acudiría por medio de sus ejercitos a ayudar a los aliados. Esto causó tal disgusto en toda la península, que Lerroux fué silvado y apedreado en Barcelona, Madrid y otras partes. El pueblo español no quiere la guerra, pero siente simpatías por la causa de los Ingleses y franceses. Los carlistas, el clero en su mayoría, y todos los reaccionarios, son partidarios de Alemania. Confían en el imperialismo.

"JUSTICIA" no hace información hípica.

Potencias intelectuales discuten la Guerra.

CARTA DE ROLLAND A HAUPTMANN

El autor de "Almas Solitarias" y "La campana sumergida", Gerardo Hauptmann, escribió un violento escrito contra Maeterlinck y Bergson, condenando el sentir general francés, y ensalzando, en cambio, la nobleza, lealtad, elevación y superioridad del espíritu teutón.

Recogido el guante por Román Rolland—el campeón del wagnerismo en Francia—, ha dirigido al dramaturgo alemán la carta que transcribimos.

"No soy yo, Gerardo Hauptmann, uno de estos franceses que tienen a Alemania por bárbara. Convengo en la grandeza moral e intelectual de vuestra influyente raza. No olvido cuánto debo a los viejos filósofos alemanes; aun ahora recuerdo el ejemplo y las palabras de "nuestro" Goethe—que pertenece a la humanidad—, por la que repudia el odio nacional y conserva un temple calmoso, hasta el extremo de "sentir la felicidad o la desgracia de los demás pueblos como si le fueran propios". He consagrado toda mi existencia para juntar el alma de nuestras naciones, y las atrocidades de esta guerra impía, que las empuja para derribar la civilización europea, no me llevaran para que mancille el odio mi alma.

A pesar de las razones que me asisten, y por las cuales vuestra Alemania me atormenta, y aunque juzgue criminal esa política alemana por los medios de que se vale, no atribuyo responsabilidad alguna al pueblo que lo semplea, convirtiédose en su ciego instrumento. Y no creáis que, cual vos, considere que es la guerra una fatalidad. Un francés no cree en ella. Es la fatalidad algo con que se escudan las almas de flaca voluntad. La guerra no es más que el producto de la debilidad y de la estupidez de los pueblos. Hay que compadecerles sin tenérselo en cuenta. Ningún reproche os dirijo por nuestros duelos, que no serán menores que los vuestros. Si alcanza Francia su ruina, la seguirá la de Alemania. Mi boca no se abrió ni aun para protestar de la ocupación de vuestros ejércitos violando la neutralidad de Bélgica. Este atentado contra el honrado proceder que acarrea el desprecio en las almas justas, era una de tantas tradiciones políticas que siguieron vuestros reyes de Prusia; no pudo, pues, sorprenderme.

Pero la saña con que tratáis a esa nación magnánima, cuyo único crimen consiste en defender desesperadamente su independencia y su justicia, igual que los alemanes hicisteis en 1813... ¡esto colma la medida! Levántase el mundo indignado. Guardad para nosotros estas violencias, pues q. somos los franceses vuestros enemigos. ¡Ensañaros contra vuestras víctimas, contra el pequeño país belga, harto desgraciado e inocente, es una verguenza!

No sólo os desatéis contra la viviente Bélgica, sino que guerreáis contra los muertos y contra siglos gloriosos. Bombardeáis Malinas, incendiáis los Rubens, Lovaina es ya un puro pavés y un montón de ceniza... ¡Ella, la ciudad emporio de ciencia y santidad! ¿Quiénes sois, pues? ¿Qué calificativo queréis, Hauptmann, que se os dé ya que rechazáis el de barbarie? ¿Os consideráis nieto de Goethe o de Atila? ¿Guerreáis contra ejércitos o contra la Humanidad? Matad hombres, pero respetad las obras, pues ellas son patrimonio del género humano. Vosotros, al igual que nosotros, somos los depositarios. Saqueándolas, según practicáis, os mostráis indignos de esa grandiosa herencia indignos de figurar en primera línea en el pequeño ejército europeo que constituye la guardia de honor de la civilización.

No me valgo de la opinión general para dirigirme a vos en vuestra contra. Vuestra opinión requiero, Hauptmann. En nombre de la vieja Europa, que hasta el presente ha tenido en vos uno de sus más ilustres campeones — en nombre de esta civilización, en favor de la cual vienen de antiguo luchando los hombres más eminentes —; en nombre aun y en honor de vuestra raza germánica, yo os conjuro, Gerardo Hauptmann, y con vos a cuanto hay de excelso intelectualmente en Alemania, donde tantos amigos conservo, para que protestéis con entera energía contra ese crímen que sobre vosotros pesa.

Si así no lo hiciérais, demostraríais una de estas dos cosas: o que aprobáis, en cuyo caso la opinión del mundo se os vendrá encima, o que os veis impotentes para levantar vuestras voces sobre esos Hunos que os gobiernan. Y si así es, ¿con qué derecho pretenderéis decir, como habeís hecho, que vais al combate en pro de la libertad y el progreso humano? Ofrecéis al mundo prueba de incapacidad para salvaguardar las libertades, puesto que nada valéis para las vuestras propias, y que lo mejor del germanismo está a merced de los despotismos, de aquel que mutila las obras maestras y asesina el alma humana.

Espero de vos una respuesta. Replicad, Hauptmann, con algo que equivalga a un acto. El criterio de Europa, como yo, lo aguardan. Meditad: en la ocasión presente el silencio mismo fuera un acto.—**Román Rolland."**

HAUPTMANN CONTESTA A ROLLAND.

La respuesta dada por el poeta y "leader" del pensamiento en Alemania, Gerhart Hauptmann, a M. Rolland, el literato francés, es como sigue:

"Os habeis dirigido a mí, Sr. Rolland, públicamente, en términos que dejan escapar el dolor que sentís por esta guerra (que Rusia, Inglaterra y Francia han provocado,) dolor nacido del peligro que corren la cultura europea y los monumentos de arte antíguos consagrados por el culto que por ello se siente. Yo participo de ese dolor universal. Pero a lo que no me es posible acceder es a dar una respuesta, la esencia de la cual habeis ya fijado de antemano y la que, según decís, es esperada por toda Europa. Sé que sois oriundo de alemanes. Vuestra novela, "Juan Cristóbal", lo mismo que "Wilhem Meister" y "Der Grune Heinrich," serán siempre inmortales para nosotros los alemanes. Francia es vuestra patria adoptiva, por tanto, me doy perfecta cuenta de que os encontréis con el corazón destrozado y la razón nublada.

Habéis luchado celosamente por la reconciliación de los dos pueblos. Y sin embargo, en estos momentos, en que la sangrienta lucha ha destruído en vos el justo concepto que teníais de la paz y—de otras cosas—miráis a mi patria y a mi pueblo con ojos franceses, a tal extremo que todo esfuerzo por haceros ver claramente por ojos alemanes resulta del todo infructuoso.

Por supuesto, que lo decís de mi gobierno, de nuestro ejército y de mi pueblo, está tergiversado. Todo lo que decis es falso, tan falso que con respecto a este extremo vuestra carta abierta es para mí una superficie negra y vacía. La guerra es la guerra. Podéis lamentaros todo lo que queráis, pero las cosas que son inseparables de este concepto general de ella, no deben causaros asombro. No puede dudarse que es trágica cuando, en una lucha cuerpo a cuerpo resulta destruído un Rubens insusutituible. Pero, — dicho sea con todo el honor que me merece Rubens—soy de los que se conmueven más hondamente al contemplar el pecho destrozado de un compatriota.

Sr. Rolland, no os ha de servir de nada el tono que habéis adoptado al tratar de hacer ver que los soldados de vuestra tierra, marchan con palmas al hombro, cuando en puridad van abundantemente provistos de cañones y balas, ¡Ah! y hasta de balas dum dum...! No cabe dudar que en vos se ha despertado un grave temor por nuestro heróico ejército, gloria de una potencia que por la justicia de su causa es invencible. Al soldado alemán no le arredran los repugnantes y pueriles cuentos de las fieras que la mentirosa prensa francesa tan celosamente propaga, esa prensa por la que, desgraciadamente, tanto franceses como belgas se sienten agradecidos. No importa que los ingleses nos llamen "hunos", me importa poco que caractericéis a los guerreros de nuestra espléndida infantería, como hijos de Atila, nos basta que esos mismos soldados reduzcan a polvo el cerco de nuestros incompasivos enemigos. Preferimos que nos llaméis hijos de Atila pero que al mismo tiempo os persignéis de espanto y permanezcais al otro lado de nuestra frontera, que escribais tiernos epitafios sobre la tumba de Alemania, llamándonos "amados descendientes de Goethe". El epíteto de "huno" es obra del ingenio de esos legítimos hunos que se han llevado chasco al ver frustrados sus planes de destrucción de una raza entera y valerosa, porque ha sabido taparse del golpe mortal que se le asestara, con un golpe todavía más mortal El impotente siempre busca refugio en las imprecaciones.

De los belgas no digo nada. El paso pacífico de las tropas alemanas que era cuestión de vida o muerte para Alemania, le fué negado por Bélgica, porque su Gobierno se había convertido en instrumento de Inglaterra y Francia. Este mismo gobierno organizó entonces un sistema de guerrilla sin paralelo, para encubrir su indefensible situación, por cuyo acto (Sr. Rolland, me habéis resultado todo un músico) dió en la cuerda terrible que hizo estallar el conflicto. Si estáis dispuesto a abriros una brecha por la gigantesca muralla de falsedades anti-alemanas, leed el mensaje dirigido a América por el Canciller Imperial, de fecha 7 de septiembre, y leed, además, el cable que, con fecha 8 del mismo mes, dirigió el propio Kaiser al Presidente Wilson. De hacerlo así descubriréis las cosas que es necesario conocer para comprender la calamidad de Lovaina."

Gerbhat Hauptmann.

CARTA ABIERTA
Del Diputado Alemán Haase al Ministro Socialista Marcel Sembat.

El diputado socialista alemán Haase publica en la revista "Maerz" una carta abierta al ministro socialista francés Marcel Sembat, en la que dice:

"Estábamos juntos en Viena y en Basilea; teníamos la común esperanza de que fuera posible un acuerdo entre Francia y Alemania; estábamos convencidos de que esta obra habría asegurado la paz en el mundo civilizado.

Aunque la mayoría del Reichstag y de la representación nacional francesa se hubiesen colocado en el terreno de la conferencia de Berna, habría sobrevenido la guerra que ni el pueblo alemán ni el pueblo francés querían, pero que el zarismo ruso provocó.

El Gobierno de Francia y de Inglaterra hubieran podido contener al Gobierno ruso en lo límites de la razón humana; pero no lo hicieron. Rusia estaba segura del apoyo francoinglés y solamente así pudo, mediante la movilización, aniquilar los pacíficos esfuerzos del Imperio alemán."

Haase observa que entre tanto 90.000 rusos caían prisioneros en Ortensburg, y pregunta: "El socialista demócrata Sembat, ¿cree que un pueblo civilizado, como el alemán, que posee el sufragio universal para el Reichstag y que rechaza la guerra con unanimidad y completamente unido, desde Heigderbrand hasta Liebknecht, puede ser vencido por los esclavos del zarismo? ¿Queréis la victoria del zarismo? Ese es nuestro enemigo, como lo es del pueblo francés: es el enemigo de toda cultura, de la libertad y del progreso.

Para todo habrá tiempo

Después de terminada la composición para este número nos enteramos de unas notas publicadas por "La Democracia" del día 5 del corriente, en las que declara irresponsables a los obreros de Arecibo porque este año quisieron votar por ellos mismos y no por los amos.

Si estamos de humor en el próximo número, contestaremos a ellas probando que todavía no se ha demostrado esa irresponsabilidad, pues no ha habido aún en Puerto Rico Municipios Socialistas que puedan ser acusados de malversadores, monopolistas y ladrones como ha ocurrido con Municipios de otra índole.

Los hechos serán los que hablen.

"JUSTICIA" no publica reclamos redactados para conveniencia de personalidades encumbradas que no hacen otra labor que explotar a los trabajadores y aniquilar al país.

La burguesía no se conforma.

Ya hay en Puerto Rico más de cuatro mil trabajadores a quienes les pareció q. debían votar en estas elecciones por su clase, y al efecto así lo hicieron. Aun viéndolo no creen todavía que el Municipio de Arecibo, con su Junta Escolar, será por cuatro años la Administración que quisieron tener los descalzos y los maceteados por la policía que mandaba la burguesía en la gran huelga agrícola de 1905. Los familiares de Juan Rosado, y otros elementos obreros muertos por la infamia capitalista, y los demás compañeros de estos que sobrevivieron, están vengando a sus mártires en todos los sentidos, y arrancando a la burguesía el poder y los privilegios en esa municipalidad. Ojalá que la combinación y conspiración capitalista, no tenga suficente fuerza en esa ciudad para matar las aspiraciones de la masa obrera. Arecibo obrero merecía ese honor que le cuesta mas de 10 años de lucha y de incontables sacrificios.

En Juncos los trabajadores también han empezado a resistirse, lo mismo que en Caguas y San Juan, y podemos asegurar que la semilla de la rebeldía ha sido esparcida en toda la Isla de Puerto Rico. Lo prueba el hecho de que no ha habido pueblo en que no se haya siquiera puesto UN VOTO en favor del trabajo y en contra los amos, lo que quiere decir que la primera piedra de la rebelión ha sido colocada, y que el progreso de las ideas de redención proletaria depende del interés, constancia e insistencia que desplieguen los propagandistas, dentro de una escuela de los más sanos principios. Hasta Barranquitas, parece increible, hasta Barranquitas nos hizo el honor de depositar dos protestas obreras, dos votos que significan dos palancas del obrerismo en ese pueblo.

Hemos dicho que la burguesía ni aun viéndolo se quiere convencer, o no les conviene convencerse de la fuerza obrera, y ello está demostrado como sigue: El Tiempo en su edición del Miércoles día cuatro del corriente, dice muy orondo, en grandes titulos de la primera página que los Republicanos ganaron el Municipio de Arecibo en unión de otras fracciones. De manera que sacando los trabajadores, por votos dados bajo la antorcha 3,740 votos y los republicanos, 360, que son muchos más de los que habían en Arecibo, todavía tienen la frescura de querer negar el triunfo de los trabajadores, y con 360 votos republicanos, dados bajo su águila todavía dicen que ganaron el Municipio los republicanos en Unión de otras fracciones. De manera que el Partido que más votos tiene en Arecibo, resulta ser para estos **tíos** una fracción, habráse visto descaro! Compadre, está bien que la burguesía se coaligue, y se combine para derrotar al trabajo como siempre lo ha hecho utilizando los instrumentos obreros que quisieron prestarse, pero que el triunfo de los obreros de Arecibo es un triunfo de ellos, y hecho por ellos, no hay duda ninguna.

La fuerza electoral de Arecibo se ha probado que es la obrera y no la republicana. Si quieren que el triunfo sea de ustedes van a tener que fusilar a Padilla y a Nico, porque de otro modo me parece que no va nadie a creerlo.

En el periódico "La Democracia" también del 4 de Noviembre, encontramos una lloraliza inconsolable del padre de la patria en la que quiere consolarse y no puede, cuando ve que el trabajo empieza a imponerse ya, sin que sea posible echarle encima la guardia civil, y al hablar de Arecibo dice lo siguiente:

"Ganan los socialistas la ciudad, la antes invicta ciudad de Arecibo. La ganan, y no por sus propios esfuerzos. La ganan por las discordias entre la Junta Local y una fracción local. Esta victoria socialista es sin duda la que tiene o puede tener mayor alcance, más larga trascendencia en la política insular. No es difícil que sirva de estímulo y acicate a la constitución, remota o inmediata, de un verdadero partido socialista en Puerto Rico, con sus jefes y sus muchedumbres, con su programa de reforma y con los elementos que requieren los organismos militantes. Por de pronto Arecibo y su campo quedan bajo la tremenda amenaza. Nosotros creemos que se producirá en breve la reacción frente al peligro. Si no se produce, nos dispondremos a sufrir esa nueva amargura, y a afrontar esa nueva complicación en nuestros conflictos futuros, que adquieren de día en día una gravedad que para nosotros no es una sorpresa. El orden de nuestros cálculos se trastorna. Después de hablar las urnas, ya no aparecen los distritos en la relación de supremacia que ocuparon hasta Octubre."

Aquí anota el Patrono de los patriotas el orden de los distritos, y luego continúa diciendo:

"Cae en nuestro brazos Guayama, y salen de nuestro seno Manatí, Morovis, Vieques, Aibonito, Santa Isabel, Luquillo, Adjuntas, Aguada, Juana Díaz y Gurabo."

"Nos duele que caigan. Como no si eran y son pedazos de nuestro cuerpo? Y sin embargo, no vacilamos en declarar que nos las arrebata un vigor digno de respecto, según es digno de respeto también el vigor con que nuestros camaradas las defendieron palmo a palmo. La ley democrática del mayor número, pide de nuestra parte, cordial acatamiento. Y lo alcanza pues que somos de veras demócratas y liberales."

Parece que a los burgueses y a los amos Unionistas le ha molestado por lo menos más que a los mismos republicanos el glorioso triunfo obrero de Arecibo, y está visto claramente en el llanten que nos trae "La Democracia" en el que concita nuevamente a la reacción burguesa de Arecibo a que se unan para derrotar al trabajo. Y esta concitación se hace, y se asegura ser un peligro, al mismo tiempo que se cierra un artículo diciendo "somos demócratas de veras y liberales, y rendimos acatamiento a las mayorías". Pero al trabajo que ya en Arecibo empieza a pararse en dos patas, no se le puede rendir acatamiento, ni siquiera respeto. La hiel amrga que destilan contra el trabajo los párafos anteriores de "La Democracia", se ven por donde quiera. "Ganan los socialistas la antes invicta ciudad." La antes invicta. Y que es ahora? No merece un honor mayor que el de llamarse invicta? No se puede llamar la rebelde Arecibo? La valiente Arecibo que esclava de los amos lanzó el yugo en una violenta sacudida de indignación? Que no la ganan los socialistas por sus propios esfuerzos? La ganan por los esfuerzos de Aviles y los intérpretes de la voluntad de los amos mayores? Que la victoria socialista es la que tiene o puede tener mayor trascendencia en Puerto Rico, no le quepa la menor duda. Como que es la primera vez que manda el pueblo. Como que nunca se había visto, ni esperado, ni creído que los peones de las haciendas se atrevieran votar contra los explotadores de Arecibo. Ya lo creo que tiene trascendencia, si es una innovación, si es el primer paso. Que puede determinar la formación de un nuevo partido? No, que ya está formado, que continuará su labor en todos los pueblos, y que tratará de arrancar a la burguesía todo el poder que le ha arrebatado para ponerlo al servicio del pueblo.

El partido está hecho desde hace mucho tiempo, con toda su maquinaria, y el más ámplio programa de reformas sociales y económicas que pueden ofrecerse al pueblo de Puerto Rico.

Otro de los párrafos afirma que por de pronto Arecibo y su campo queda bajo la tremenda amenaza del partido obrero. Bajo la amenaza de qué? El párrafo debe invertirse así. Por de pronto la burguesía de Arecibo ha sido derrotada, y lo continuará siendo en el futuro, y ellos por de pronto también aprenderán a que no siempre se puede abusar de los trabajadores, y que el día llega tarde o temprano en que estos se revelan. El mismo escrito declara que los cálculos de los amos se trastornan, y nosotros añadimos que continuarán trastornándose a medida que los trabajadores de este país progresen. Termina diciendo "La Democracia" que le duele que caigan esos pueblos que se han perdido en manos de los adversarios porque eran cuerpo de su cuerpo, pero cierra coformándose al fin porque no queda apelación después de haberse recontado los votos por muchas veces y no haberse logrado con ellos el fenómeno de los peces.

Pero a lo que no se puede rendir acatamiento, a lo que no se puede conformar la burguesía ni de La Democracia ni del Tiempo, ni de ningún otro partido capitalista, es a que la Administración de Arecibo haya caído en manos de la CANALLA, POR LA VOLUNTAD DE LA CANALLA Y PARA LABORAR EN BIEN DE LA CANALLA. Eso es muy duro, pero al fin y al cabo hay que tragarla. Son cuatro años de Administración Socialista en Arecibo, que no los impide ni el Kaiser.

Veremos como administran nuestros camaradas de aquel pueblo, y veremos si en las próximas todos los amos, de uno y de otros partidos se ponen de acuerdo para derrotar a lo único digno que tiene Puerto Rico, al trabajo.

Hemos recibido varias notas políticas de San Germán y otros pueblos que no publicamos por haber terminado ya las elecciones, y porque los resultados de votaciones que nos envian han sido publicados por los periódicos diarios. Tampoco podemos publicar varios telegramas de felicitación y de otro carácter cruzados entre San Juan, Arecibo, Juncos, Mayaguez y Yauco y firmados por los compañeros Padilla, Conde, Fariza, Pacheco, Aybar e Iglesias, por las mismas razones antes expuestas.

De todos modos JUSTICIA y el movimiento obrero, se alegran del hermoso triunfo socialista de Arecibo, del enorme triunfo de Aybar en Mayaguez, del triunfo de todos los candidatos obreros en diferentes municipios de la Isla, y más que de todo eso, de la elocuente protesta que todo el país ha emitido el trabajo en todos los pueblos de la Isla, en las elecciones del presente año.

"JUSTICIA" es el periódico de los trabajadores, para los trabajadores y por los trabajadores que eleven la dignidad de su hogar, y preparen con su labor santa un nuevo mundo mejor para sus hijos.

UNITED BROTHERHOOD OF CARPENTERS AND JOINERS.

Local Union No. 1589.

Arecibo, Octubre 28 de 1914.

Documento de Convenio entre Don Julio Seijo y la Unión de Carpinteros No. 1589 de Arecibo, representada por su Presidente Juan Martínez, y por el Organizador de la Hermanadad Unida de Carpinteros y Ebanistas de América Sr. Emilio Fariza.

En la ciudad de Arecibo, P. R., a los veinte y ocho días del mes de Octibre de 1914, comparece ante la Unión de Carpinteros No. 1589 Don Julio Seijo, contratista de obras, y de mutuo acuerdo con la misma, representada esta por su Presidente Juan Martínez y por el Organizador de la Hermandad Unida de Carpinteros y Ebanistas de América Sr. Emilio Fariza.

CONVIENE:

1. El Contratista don Julio Seijo, se compromete por su honor de caballero a dar ocupación y preferir para su trabajo a los capinteros de la Hermandad Unida de América y con especialidad a los miembros de la Local No. 1589 de esta ciudad, entendiéndose, que esta Unión le enviará lista de los carpinteros organizados y no organizados, con especialidad de los envueltos en este movimiento, para que de entre ellos pueda tomar los que mejor le plazca, quedando también autorizado para emplear aprendices; pero en ningún caso podrá emplear de estos más que el 10 % sobre el total de carpinteros que emplee.

2. También se compromete a no permitir que en sus obras se trabajen más de ocho horas a no ser en casos extraordinarios, en cuyos casos pagará doble precio cada hora extraordinaria de acuerdo con lo que cada carpintero gana en las horas ordinarias.

3. Se compromete a establecer y pagar en esta municipalidad un salario mínimo de DOS DOLLARS ($2.00) por un día de trabajo que no excederá de ocho horas, y pedirá los carpinteros que necesite directamente al Presidente de la Local No. 1589 de acuerdo con la lista que esta unión le enviará de tiempo en tiempo.

4. Cuando por escasitud de brazos hubiera que suministrarle carpinteros de otras localidades, además de las condiciones estipuladas para los de aquí, será de su obligación los gastos de viaje de ida y vuelta, así como el transporte de herramientas.

La Local de Carpinteros No. 1589 y en su nombre el Presidente y el Organizador se comprometen por su parte a prestar el número de carpinteros organizados y no organizados que solicite al precio ya indicado, entendiéndose, q. según la importancia y delicadeza del trabajo, así será graduado el salario, el cual quedará en amplia libertad de estipular el contratista y los carpinteros que lo hayan de realizar pero en ningún caso bajará de DOS DOLLARS diario.

Esta Unión no enviará carpinteros para trabajar a piezas o por ajuste, ni permitir que sus miembros trabajen en esas condiciones, sino demuestra que en 8 haros y sin trabajar más, saca un salario no menor de DOS DOLLARS.

Esta Unión concederá a don Julio Seijo el uso de la estampilla de al Hermandad si tiene a bien solicitarla para que la pueda usar en las fábricas, muebles u objetos que haga para la venta, las cuales por ese solo hecho tendrán la protección del movimiento obrero organizado de Puerto Rico y de la A. F. of L..

Este contrato regirá por un año a contar de esta fecha, y al efecto lo firmamos ambas partes en Arecibo a 28 de Octubre de 1914.

(Firmado)

Juan Martínez, Pres. Unión 1589. — **Julio Seijo,** Contratista.

Emilio Fariza, Org. de la H. U. de Carpinteros.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

JAYUYA.

—En la semana pasada estuvimos en el **cuartucho** que destinado a cárcel municipal tiene este pueblo a ver a un enfermo que procedente de una hacienda inmediata fué traído en hamaca. Allí tuvimos el hondo pesar de verlo tirado en el suelo, teniendo como almohada a los brazos, cual si se tratara de un **perro**, que no otra cosa es el concepto que se tiene formado de los pobres trabajadores por esos grandes patriotas de **cartulina; por esos embaucadores** de la conciencia pública; por esos profanadores del derecho y la libertad que después que se procrean comodidades esquilmando maliciosamente el salario del trabajador, lo desprecian y lo abandonan a la voluble suerte del destino.

¿Quién puede tolerar que aquí no se haya podido construir un Hospitalillo ya que no un hospital donde pudiera albergarse, aunque fuera de un día para otro, en lo que el médico le diera la **grandísima gana** de venir a practicar la primera curación, a esos pobres campesinos, esos carnes de **cañon** de los políticos de oficio? Dicen, los que siempre quieren tener engañado al pueblo, que el Tesorero de Puerto Rico no aprobaría ninguna cantidad por insignificante que fuera para ese fin, no obstante haber en las cajas municipales un sobrante de mil y picos de dólares.

Nosotros decimos que eso es un solemne subterfugio que lo que falta es más energía, más actividad, mejor buena voluntad y mejor disposición para administrar los asuntos públicos.

Vosotros, trabajadores de Jayuya, quienquiera que seais, Tabaqueros, Carpinteros, Zapateros y Braceros, etc.

Vosotros que sentisteis diariamente en vuestros rostros el bofetón maldito de la tiranía y en vuestras espaldas el látigo infame del despotismo.

Vosotros que tenéis esposas, madres, hijos y hermanos a quien proteger y cuidar por sobre todos los inconvenientes; aún por sobre los mayores sacrificios porque no os unis en apretado haz, en mutuo consorcio, en fraternal abrazo?

Por qué no formáis vuestras respectivas uniones que os pongan en condiciones de hacer frente a esa **caterva** de explotadores que viven y se enriquecen con vuestro sudor, con vuestra sangre, si cabe la expresión?

La felicidad del trabajador el mismo tiene que conquistarla, no con la algarada, el desorden y el charlatanismo, sino con el orden, la pulcritud y la reflexión.

"La Unión constituye la fuerza," dice un aforismo la unión de los trabajadores en sus respectivos oficios ès una roca viva donde se estrellan por impotentes las maquinaciones de los explotadores de oficio.

Unirse, pues, y conquistareis vuestra felicidad y la felicidad de vuestras esposas, hijos, madres hermanos.

Juan del Monte.

ISABELA.

Estamos palpando las consecuencias de un fenómeno extraordinario a consecuencia del fanatismo político, y por la falta de una visión más clara del buen sentido común que notamos entre algunos elementos, quienes se escusan de recibir el periódico "JUSTICIA", porque según ellos, les falta tiempo para leer. Cuando falta tiempo para leer, sobra mucho para el chisme político, para poner en conjunción la usura del negocio, y para rendir homenaje al vicio.

Otros tildan al periódico de unionita, y otros lo califican como republicano. ¡Cuánto meollo, cuánta cabeza hueca, como calabaza roida por los ratones!

Apesar de todo esto, seguiremos poniendo en juego nuestras actividades en hacer que "JUSTICIA" siga esclareciendo las obscuras inteligencias, faltas de lucidez para ver desapasionadamente, la labor altruista y progresiva que realiza un periódico de las condiciones que posee el nuestro.

LARES

Así pensamos por las alturas.

Debido a los inconvenientes que se nos ha presentado para la venta en algunas localidades, por no poder los agentes dedicarse al trabajo de distribución y cobro del periódico, y teniendo en cuenta que la venta a dos centavos cada ejemplar, solo rendía escasamente, el costo de impresión y franqueo, para que cada agente pudiera comisionar a una persona para la venta del periódico, retribuyéndole su trabajo, es porque hemos aumentado el precio a tres centavos. De todos modos el periódico es el más barato que ha sido puesto en circulación, si se tiene en cuenta su gran tamaño, lo ameno, e ilustrativa que es su lectura, y sobre todo, porque todo trabajador sintiéndose orgulloso por tener al servicio de su causa, un periódico de la importancia de "JUSTICIA", no deberá presentar inconvenientes para dedicar semanalmente, tres centavos para la compra de un defensor y maestro obrero de su cultura intelectual.

NAGUABO.

Aquí la lucha política lo absorbe todo pero no por esto dejamos de trabajar con ahinco por hacer que "JUSTICIA" se lea con el interés que debemos sentir principalmente, las masas populares, que no tenemos los suficientes medios, ni aquellas oportunidades para estar en relación con las causas que producen el malestar general de nuestro pueblo, y con los medios que podemos emplear para ponernos en guardia y emprender una positiva defensa, sin vacilaciones de ningún género.

La lucha por la organización de los trabajadores aquí en Naguabo, es más lenta ahora que en ningún tiempo; toda la actividad que debiera ponerse en juego en esta dirección, es suplantada por aquellas actividades puestas en juego por los diferentes bandos políticos. Es cosa inútil hablar en estos tiempos de unión, solidaridad y fraternidad social y humana; la guerra entre los bandos que se disputan el triunfo electoral, es una barrera que impide todo paso hacia la completa cohesión y unificación del pobre desheredado, que está pendiente en estos días, de asegurar el poder a los verdaderos culpables de su infelicidad.

PONCE.

Estamos agradecidos por el interés que sigue tomando el camarada Basilio Torres para contribuir al progreso de nuestro semanario, haciendo cuanto es posible para su mayor circulación.

SAN GERMAN.

Miss J. S. Sforingstead, culta y distinguida profesora americana que en esta ciudad viene ejerciendo inteligentemente, desde la apertura de las escuelas su carrrera profesional de maestra graduada de inglés en los salones de la High Schol, es una profunda admiradora de la institución Federación Libre y de sus más prominentes leaders. Por conducto del Presidente de la Asociación Local de Dependientes nos ha hecho saber desea conocernos, y nosotros concurriremos gustosísimamente a los deseos vehementes de tan ilustre dama que está ansiosa de establecer sus mayores relaciones en el país, con los hombres más caracterizados que integran la dirección del movimiento obrero puertorriqueño. Profesa ideas socialistas, y entiende que la dicha y felicidad humana descansan en la organización de todos los explotados como medida salvadora par obtener la libertad económica de los pueblos. Reciba de antemano la estimable compañera nuestro saludo fraternal.

—El movimiento político fué de gran agitación en esta ciudad manteniéndose siempre latente la cultura y sensatez en la propaganda de las ideas por los directores de los bandos contendientes.

Simbolizó a gran altura de civismo la alianza hecha por parte de la generalidad de los obreros unionistas y republicanos para sacar triunfante contra viento y marea la candidatura de nuestro genuino representante Julio Aybar, el próximo pasado día 3 de Noviembre.

—La campaña eleccionaria que se libró no impidió en nada absolutamente la celebración de los meetings ordinarios de la naciente Unión Local de Carpinteros. Sus más activos miembros compañeros Ramón Rivas, Ramón Concepción, Luis Pérez y otros, están empeñados porque dicha organización tenga pronto su Certificado de afiliación a la Hermandad de Carpinteros de América. A ella ha presentado su solicitud el agitador obrero Arturo de Santiago Jr., y para los efectos de su aprobación sus oficiales han hecho unas preguntas de orden constitucional a la Oficina del Organizador Fariza.

Corresponsal

SAN LORENZO.

Aquí varios "patriotas" de gran calibre no quieren leer a "JUSTICIA", no quieren saber de ese "papelucho" según le llaman ellos, es más aún, no quieren ni cojerle en sus manos, sólo les guta leer la prena burguesa o cualquiera que defienda sus ideas de política de destinos. ¡Qué sarcasmo! Pero está explicado, vuestro proceder, no nos extraña. Siempre habéis sido desgraciadamente fanáticos en política como en religión y a eso estáis educando al pueblo. Sí; vosotros queréis que el pueblo siga siendo el eterno prometeo, ciego e ignorante, para que no lea nada más que lo que vosotros veis; para que no piense nada más que lo que vosotros pensáis, y para que no sienta nada más que lo que vosotros sentís. ¡Valientes "patriotas" son los que quieren controlar el pensamiento, el sentimiento y la voluntad de un pueblo, que forcejea valiente y enérgicamente por salir del oscurantismo en que la influencia caciquil de cuatro centurias, le ha tenido! Vosotros no queréis ni aún cojer nuestro periódico "JUSTICIA" en vuestras manos, y casi estoy por daros la razón; son tan pecaminosas vuestras manos, y vuestra conciencia está tan deformada, por el fanatismo y vuestros corazones tan áridos, que "JUSTICIA" en vuestras manos es algo así como ascua que abrasa, no queréis leerlo porque molesta a vuestra conciencia como al Buho le molesta la luz del día y porque si el espíritu de su lectura llega a vuestros corazones, de áridos los convertiréis en fructíferos, y así conviene a vosotros, conservar la aridez del corazón, para siempre mantener la destructora llama del odio contra todo aquello que huele a obrero, a emancipación social, política y económica de los asalariados.

F. LABOY.

YABUCOA.

Algunas líneas dedicadas al camarada Adrián Baez, de San Juan.

"Tengo sumo gusto en comunicarle al compañero Baez, que 35 hombres hemos resuelto en la playa de Guayanes (Yabucoa), formar la Unión de Marinos, y sostenerla siempre que tengamos vida.

La experiencia nos hace decir que sin organización la vida es irresistible en la presente sociedad regida por un sistema de explotación que absorve cuanto producimos.

Hemos reunido la suma que importa el Charter, y pronto haremos la solicitud del Charter a la American Federation of Labor.

Rogamos al compañero Baez, nos ponga al corriente de cuanto tenga que hacerse para dejar constituida perfectamente la organización de nuestro oficio.—**Cleofe Solis.**

VEGA BAJA.

"Los trabajadores en nuestra ciudad, concurrieron presurosamente y en grandes núcleos, siempre que vibró el clarín de la política, convocando sus huestes, para escuchar el verbo del patriotismo. El entusiasmo crece entre los trabajadores por agruparse alrededor de la tribuna política, pero ellos se olvidan de su infelicidad como trabajadores. Hablarles de organizacion es casi perder el tiempo, pues ellos antes que tomar empeño por su mejoramiento económico en estos momentos, toman interés en asegurar el poder a una parte de la sociedad. En tanto que esto ocurre, la única organización que existe en este pueblo, se encuentra esperando el resurgimiento de los trabajadores y mujeres obreras.

PARA LOS SUPERSTICIOSOS.

Amilcare Cipriani recuerda en "L'Humanité" que el viejo emperador de Austria, Francisco José, fué objeto de dos tremendas maldiciones hace muchos años.

La primera se la lanzó una madre, la condesa Karoly, húngara, cuyo hijo fué ahorcado por tomar parte en la revolución de 1849. El mimo día en que el joven fué ahorcado, la madre exclamó, en un transporte de desesperación, refiriéndose a Francisco José: "¡Qué el cielo y el infierno destruyan su felicidad! Que toda su familia sea exterminada. Que sea desgarrado su cariño en las personas a quien más quiera. Que se quiebre su vida, que su reino sea deshecho, que sus descedientes perezcan en la ruina."

Treinta años después, otra madre, la de Oberdan, joven italiano, asimismo ahorcado en Trieste, repitió igual maldición.

Las dos madres han resultado vengadas por el llamado Destino. He aquí la lista de desgracias sufridas por el emperador de Austria:

1a. El archiduque Maximiliano, hermano de Francisco José, fué fusilado en Méjico por Juárez.

2a. En una noche de orgía, en el castillo de Mayerling, el hijo del emperador, el archiduque Rodolfo, heredero del trono, fué muerto, con su querida, la María Veezera, a tiros de revólver. Se dijo que el asesino de los dos fué el archiduque Francisco Fernando, el mismo que murió hace poco en Saravejo.

3a. Este doble asesinato hizo perder la razón a la esposa del emperador, la emperatriz Isabel, que después fué muerta en Suiza por Luccheni.

4a. Juan de Otón, sobrino del emperador, en quien éste concentró toda su esperanza y por el cual sentía una predilección extraordinaria, desapareció misteriosamente en los mares de la América del Sur.

5a. El archiduque Guillermo José Carlos, primo del emperador, se mató cayendo del caballo.

6a. En el incendio del Bazar de la Caridad, de París, pereció, quemada viva, la sobrina del emperador, Sofía de Alencon.

7a. La cuñada de Francisco José, mujer de Maximiliano, o sea la princesa Carlota, está loca desde hace más de cuarenta años.

8a. El archiduque heredero, Francisco Fernando, fué muerto en Saravejo en compañía de su esposa, la princesa Kotek, niña mimada del Vaticano.

Y no hablemos de los archiduques y archiduquesas que se han escapado con bailarinas y bohemios.

La última parte de las maldiciones, o sea la destrucción del Imperio, no ha llegado "todavía". ¿Tardará mucho? Parece ser que está ya en camino.

—La Unión Internacional de Auxiliares de oficios constructores, de América, ha tenido un espléndido éxito, afiliando dos nuevas locales de Brooklyn, N. Y. Las dos uniones suman 1,000 miembros en total.

Información Oficial para las Uniones.

El delegado de la Federación Libre, Santiago Iglesias, ante la Convención de la American Federation of Labor, que abrirá sus sesiones en la ciudad de Filadelfia, el día 9 del corriente, en el salón de Horticultura, partió el día 4 del corriente, en el vapor "Coamo".

La suma de DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES, que fué presupuestada, no ha sido cubierta en total y hemos tenido que apropiar de otros fondos lo que faltaba, confiados en que las Uniones responderán con la suma que les ha sido demandada. Las uniones deben enviar la parte que le ha sido designada, para cubrir el gasto de dicha delegación. Después, del **lapsu** de tiempo transcurrido sin enviar ningún delegado a esta importante Convención. La Federación Libre, moral y materialmente, debido a las grandes cuestiones que tiene frente de sí actualmente el movimiento obrero, estaba obligada a enviar dicha delegación.

Ningún procedimiento mejor para inteligenciar a un cuero del carácter que nos ocupa, en un aspecto de una cuestión determinada, que tener ante él un hombre, que no solo conozca y pueda exponer todos sus detalles, sino que los defienda y mantenga, cuando vienen al debate.

Estamos en momentos históricos para el movimiento obrero. La legislación del país, caerá por nuevas vías progresivas o de retroceso, según el carácter de los nuevos representantes que ocuparán asiento en la próxima Asamblea del Pueblo de Puerto Rico. De manera, que quizás mayor cantidad de energía, inteligencia y perspicacia, tendremos que aportar para hacer comprensible y viable nuestras demandas de legislación. Podemos esperar mucho, y quizás nada.

El problema económico, es la más grave cuestión que preocupa intensamente a nuestras organizaciones y al país en gneral. Tenemos una fórmula y una demanda hecha, que no ha encontrado al presente medio de cristalización en la conciencia del cuerpo legislativo insular.

Queremos y deseamos una investigación completa de nuestra riqueza, y un plan para matar el mal que nos aqueja. Un país que produce como el nuestro, no es posible que viva en permanente miseria, y sin suficientes medios de ilustración. Para esto solicitamos el endoso de la American Federation of Labor, y lógico y justo es, que el delegado de la Federación Libre, pueda en esa Convención exponer nuestras ideas y argumentos, que pueden servir más tarde, para hacerlo comprensible de las altas autoridades de Washington.

Deseamos introducir reformas en la Carta orgánica, pendiente en el Congreso de los Estados Unidos, que garantice nuestra libertad y nuestro derecho a la persecución de una vida dichosa.

Y otras medidas, que desde las columnas de la prensa obrera y por circulares, son ya del conocimiento general de los oficiales y miembros de las Uniones. Las Uniones deben responder a las circulares que les han sido enviadas y remesar la suma que le ha sido designada.

Una elección general acaba de celebrarse en Puerto Rico. Sabemos que en los **tickets** de los diversos Partidos que tomaron parte en esa batalla comicial, figuraban como concejales, miembros de las juntas escolares, y delegados a las Cámaras, un buen número de miembros de la Federación Libre y amigos y simpatizadores del movimiento obrero.

Los oficiales de las Uniones en cada una de las localidades, deben proceder a enviarnos una lista de los que hayan sido electos. Esto lo hacemos, con el fin de conocer cuantos amigos han logrado salir electos en las actuales elecciones, y que están en condiciones de cooperar a la obra de saneamiento y embellecimiento de ciudades y pueblos, en favor de la ilustración general de las masas, reduciendo lo más que sea posible el número de analfabetos y en último extremo, en favor de la legislación obrera.

Además, esto nos ofrecerá la oportunidad de presentar al movimiento obrero, desde las columnas de JUSTICIA, el avance y progreso realizado por la Federación Libre, en favor de la personalidad obrera y de la dignificación del trabajo.

Esperamos que las Uniones y sus oficiales, responderán a esta súplica.

Una organización no puede progresar ni llenar los fines para que se le crea, si sus miembros no responden mensualmente al pago de sus cuotas. Igual ocurre al Consejo Ejecutivo, en relación con las Uniones. El pensamiento no puede manifestarse robusto, lleno de vida y energías, si la mente que le produce no está perfectamente equilibrada.

Para que el cerebro pueda funcionar, llenando su obra de ilustración y progreso moral en el seno de las sociedades debe contarse el organismo alimentado y nutrido de aquellas sustancias más saludables. Así los cuerpos superiores, necesitan la alimentación que son las pequeñas cuotas y derramas, de los organismos afiliados, para llenar los fines que le son encomendados por las Asambleas deliberantes.

Los Congresos Obreros, delinean el método o el procedimiento a que debe ajustarse el Consejo Ejecutivo de la Federación Libre y determina los deberes que deben llenar las Uniones. Estos deberes consisten de una pequeña cuota de 2 ctvs. por miembro para las Uniones compuestas enteramente de mujeres, y 3 ctvs. para las de varones, que deben pagarse mensualmente.

De suerte, que al mismo tiempo que envian su pago de cuotas a los respectivos cuerpos Nacionales e Internacionales que están afiliadas, pueden enviar dicha cuota a las oficinas de la Federación Libre. Esto es un procedimiento sencillo y cómodo para las organizaciones.

Volvemos a repetir, que es un grave mal, el acumular las cuotas, con el fin de enviar una suma considerable.

En Marzo 18, 1915, se reunirá el Octavo Congreso, en la ciudad de Cayey. Para ese tiempo las organizaciones deben estar a cubierto en sus pagos de cuotas y derramas, a fin de que sus delegados puedan tener asiento en el Congreso. Las reglas sobre que ninguna organización que no haya llenado sus deberes con la Federación Libre será privada de representación en los Congresos de la institución, será puesta en vigor en este Congreso. Las Uniones deben responder a sus deberes puntualmente.

RAFAEL ALONSO,
Sec. Gen. de la Federación Libre.

"JUSTICIA" no justificará las jugadas de los pools, ni otros juegos de azar.

Suscíbase y anúnciese en el gran periódico obrero "JUSTICIA."

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO.

PUBLICACION SEMANAL.

Se publicará todos los domingos, por la Cooperativa del Diario Justicia. Oficinas: No. 60, Rafael Cordero Street, Teléfono No. 645. Santiago Iglesias, Presidente, Manuel F. Rojas, Secretario, Rafael Alonso, Tesorero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por un año	$ 1.30	Por un trimestre	35
Por un semestre	70	Por un mes	15
Número suelto	3 ctvs.		

Entered as second-class matter September 27, 1914, at the post office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March 3, 1879.

AÑO I.	Domingo, Noviembre 8, 1914.	Num. 7.

¿QUE HACE LA FEDERACION LIBRE?

Esta es la pregunta que ha de surgir dentro de algún tiempo, cuando la burguesía empiece a ejercer contra el pueblo toda la influencia que le han dado las clases trabajadoras. Que quienes han de hacer esta pregunta? No es difícil adivinarlo. Serán por desgracia los trabajadores, los mismos que en el día tres de Noviembre se lo entregaron todo a los explotadores. Cuando empiece la legislación; cuando los burgueses de los partidos en la Legislatura den comienzo a las leyes de privilegio; cuando los funcionarios judiciales apliquen todo el rigor contra aquellos que obedecieron a las órdenes de los amos para violar la ley; cuando empiecen nuevamente los desahucios, que por ahora se habían detenido; el encarecimiento de la vida se eleve más; cuando las madres acudan a los médicos para solicitar sus auxilios y no vallan; cuando un delincuente, que ahora lo tiene todo, acuda en solicitud de un fiador o un abogado; cuando los barrios de los ricos sigan siendo embellecidos por el ornato y los presupuestos que paga la masa productora mientras los barrios de los pobres continuen sin luz y en el más completo abandono; cuando surjan las protestas; cuando fuera necesario apelar a las huelgas para levantar el salario; cuando haya que apelar a los medios de resistencia y defensa que tiene el trabajo, y la burguesía, con todo el poder que gratuitamente le han dado los trabajadores, ordene la persecución, las denuncias, el atropello, los masacres; y con el poder judicial, administrativo y legislativo que le han dado los trabajadores logre rendirnos como siempre; cuando se vean los perseguidos y los descamisados sin agua en su hogar y sin pan en sus estómagos, ya no tendrán fuerzas para gritar **VIVA DON FULANO, O VIVA DON MENGANO**, pero les quedarán fuerzas para preguntar por todas partes, como queriendo depreciar la eficacia de la institución del trabajo: **QUE HACE LA FEDERACION LIBRE?** ¿Por qué no se protesta? ¿Se habrán vendido sus hombres? ¿Se les habrá ofrecido un puesto público?

Y nuestra marcha progresiva e imperturbable continuará lenta, pero segura, frente a la nueva aurora de redención proletaria y dejando tras de si la ola de infamia que contra los hombres de la institución se arremoline, elaborando golpe a golpe y uno a uno los peldaños que han de conducir a la masa trabajadora de Puerto Rico a la cima de su emancipación social, política y económica.

Y nuestra voz se dejará oir como en todas las ocasiones y fuera de los períodos políticos, en la plaza y en el periódico, en el taller y en los centros, ante los tiranos de aquí, y ante los tiranos de allá, en nombre de todos los oprimidos de Puerto Rico, y en nombre de la humanidad, insistiendo siempre, repitiendo siempre, que el pueblo trabajador de Puerto Rico necesita vivir en mejores condiciones económicas, dentro de una absoluta libertad política, y en una sociabilidad permanente que haga honor al país puertorriqueño.

Al depositar vuestro voto en favor de los amos, habeis certificado vuestro contrato de esclavitud por cuatro años más. Habeis reafirmado el poder de vuestros opresores por otro largo tiempo. Habeis remachado el eslabón de vuestra cadena por donde parecía que iba a romperse. Habeis determinado que renunciais a vuestra personalidad. Habeis puesto las cárceles, a vuestra disposición, los monopolios a la orden del día, las combinaciones aseguradas, los privilegios garantizados. Habeis determinado que las riquezas del país no os pertenecen y dais la autoridad para que la obtengan los acaparadores, explotadores y usurpadores del derecho obrero. Habeis dispuesto que el reinado del capital es indispensable todabía, y que la vida del asalariado moderno, no puede ser, no debe ser todabía la vida de independencia colectiva, sino la vida de esclavitud y servidumbre política, económica y social.

Qué podrán hacer las instituciones del trabajo en Puerto Rico, mientras los mismos trabajadores que se esfuerzan por mejorar sus condiciones económicas, entreguen toda su fuerza y toda su influencia a los amos? Qué se puede esperar, que se puede obtener cuando se muestra en la lucha económica el deseo de la mejora, y en las luchas políticas los trabajadores le dan la fuerza, el poder, la influencia a sus mismos explotadores? La institución del trabajo continuará sus esfuerzos persistentes. Su obra de educación, su patriótica labor de defensa a los pobres, a los mismos que la forman y a todos aquellos que no la forman, ha de continuar invariablemente, y en todos los momentos de peligro, cada vez que se reciba una nueva coz de la bestia que monta el amo, allá iremos para tratar de levantar de entre el polvo, el cuerpo magullado de una nueva víctima. Los trabajadores continuarán sin hogar; continuarán bajo la explotación más afrentosa; seguirán muriendo de tuberculosis en el taller y en las fábricas; de anemia en los campos y de hambre en todas partes; los cuerpos continuarán cayendo de los andamios dejando en la orfandad y en la mendicidad a numerosas familias proletarias; los abogados, vuestros amos, esos por quienes habeis votado seguirán poniéndose al lado de las compañías y corporaciones para que los trabajadores en ningún caso reciban compensación alguna; todos continuareis sin una ley protectora de vuestra vida y vuestra familia; en las próximas elecciones volvereis a entregar vuestra vida y vuestro trabajo a los amos; a los agitadores obreros continuareis diciendo que se venden, y al día siguente de las elecciones, después de haber votado con los amos, sereis entonces más socialistas que Pablo Iglesias, pero nuestras esperanzas, las esperanzas del proletariado mundial que lucha por la emancipación del trabajo en el mundo, es que al fin un día u otro, si no vosotros, vuestros hijos nos darán la razón y ellos quién sabe serán los encargados de vengar las infamias que contra vosotros se cometen, ya que vosotros no habeis tenido suficiente valor para hacerlo votando en contra de vuestros explotadores.

Tiempos vendrán en que la lección de los hechos será más elocuente que nuestras palabras!

¿Qué hará la Federación Libre?

¡Aún, más injusticias!

Triste es tener que llevar a la vindicta pública la crítica a que se han hecho acreedores algunos puertorriqueños, en compañía de españoles, alemanes, franceses, americanos y ciudadanos de otros países residentes en esta infeliz Isla, que comercian con la vida de los trabajadores.

No es posible que tantas injusticias cometidas con la colectividad del trabajo lleguen hasta el colmo de las más grandes atrocidades, y debamos callar y dejar que se sigan cometiendo tales hechos sin que una sola voz de protesta y de censura se deje oir por los que con gran pesar contemplamos todas las calamidades de que es víctima el pueblo trabajador.

Desde antes de empezar la barbarie de la guerra europea, este país estaba soportando un estado de carestía de los artículos de primera necesidad, intensa para los trabajadores, y además de la falta de trabajo a que nos condenan los acaparadores de todas las industrias, pudiendo emplear en el campo de la producción, a millares de obreros que sin contar nada más que con sus brazos para ganar su propia subsistencia sienten la más deprimente situación.

Vagaban por ciudades y campos envueltos en la más espantosa miseria.

Así iban transcurriendo días y meses sin que una sola voz de consuelo para estos infelices se dejara oir de parte de las masas populares que son las que están en el deber de reclamar sus legítimos derechos.

Solo se oían, como siempre, las palabras sarcásticas de los explotadores en sus contratos comerciales, industriales, etc. etc.

¡Oh, que crísis embarga este país! Pero--- ¡bah!--- esto no va con nosotros—decían mientras apuraban varias copas de champagne.

Bastante hemos acumulado en nuestras cajas—se dirían,—durante estuvimos explotando a esos nuestros obreros y campesino productores; pues hoy podemos gastar, derrochar y vivir suave, y ellos, ¡bah!, ellos que se mueran de hambre!

Para que son tontos y se dejan engañar---

Así seguía el estado de cosas en este país, y para completarse esta triste situación surgió la barbarie de la guerra europea, que sirvió de argumento para apretar más al infeliz pueblo.

Esta, seguramente en sus principios, en nada tenía que afectarnos, pues no había motivo para que se alterasen los artículos de primera necesidad, pues aún cuando hubiesen sido importados de Alemania, Francia, Estados Unidos, o de cuaquiera de las naciones en conflicto, las mercancías ya estaban en la Isla, y seguro que a un costo barato las obtuvieron los mercantilistas.

Pero estos como todos los explotadores comerciantes cogieron como motivo legal la guerra europea para acabar de arrancarle el último centavo a este pueblo, lo poco que ha podido adquirir.

¡Ah-- esos acaparadores ni siquiera tienen en cuenta que cuando estaba todo por su anterior precio, no se podía vivir porque no había trabajo ni dinero para comprar los artículos de primera necesidad.

¿Y qué haremos ahora que han subido los artículos extrangeros y del país? Pue ya vemos como están centenares de familias, sufriendo de hambre.

Y así siguen las cosas, **injusticias tras injuticias**.

Mientras este pueblo productor se muere en la miseria, mientras centenares de productores están sin empleo, mientras los niños no pueden recibir la instrucción a que tienen derecho, mientras todas estas calamidades están pasando en este país por falta de dinero, los comerciantes redondean sus negocios, los políticos burgueses se apertrechan, y la masa proletaria va con su **voto** a certificar la esclavitud económica y social.

Alemania, Francia y la Europa entera siguen el mismo fin, la conquista la ambición, con la pretención unos, y otros de ser los poderosos, las potencias, porque aún hayan poca la tierra que poseen. Y por esto es que luchan dígase lo que se diga, no hay otra causa que las conduzca a tan desastrosos fines.

¡Ah--- cuántas injusticias, cuánta tiranía! Así es como los que se llaman humanitarios demuestran su amor a la humanidad.

En los actuales momentos Puerto Rico merece que se le ponga más atención, que se protejen a sus hijos que están hundidos en la más espantosa miseria, y sinembargo esto no se hace; se le desprecia se le humilla, se le deshonra, se le hace perecer en el mundo entero.

Cándido Roldán Ruiz.

Organización

Sería mi mayor placer que esta cuestión de tanta transcendencia, fuera tratada y mantenida por los hombres autorizados de mi clase, en el periódico "JUSTICIA" para bien de nuestro sufrido pueblo, que vive y se agita dentro del estrecho círculo de mil necesidades: Yo nada puedo hacer, trabajo me cuesta el mal cordinar una cuantas líneas, solo con el deseo vivo y ardiente de ver a mis camaradas de taller acudir presurosos a las uniones de oficio a laborar por su propio bienestar.

He leído los seis números de "JUSTICIA", hermoso vocero obrero y me siento altamente satisfecho de él, pues he visto con simpatías que no dará cabida en sus columnas a nada que de una manera directa o indirecta pueda venir en perjuicio de esa clase víctima de los que no hacen nada merecedor de aplausos siendo tan felices que hasta son defendidos por aquellos a quienes atacan y tiranizan, pues mientras exista el odioso fanatismo será imposible distinguir lo bueno y reconocer lo malo.

Un periódico como "JUSTICIA" hacía notabilísima falta en este país donde se abusa hasta de la bondad de los hombres por el solo hecho de exhibirse en las tribunas o verse en letras de molde; y, tan es así que hay imbéciles por ahí que firman hojas sueltas atacando a hombres e instituciones que están muy por encima de ellos y de todos esos despechados que hablan de lo que no saben sin respeto a la moral y a la sociedad que tiene la desgracia de mantenerlos en su seno. Para desenmascarar y castigar a todos esos atrevidos, zánganos y cobardes está "JUSTICIA", siempre que no sean tan ridículos que puedan manchar el papel llevándolos a sus columnas.

Los trabajadores todos, están en la obligación de mantener este semanario; si así no lo hacen; triste suerte les espera, se verán atacados por sus enemigos sin tener un arma con que defenderse de tantos---

Volviendo al bien que me impulsó a trazar estas cortas líneas mensajeras de mi sincero sentir, debo decir que vería con gusto, se mantuviera una campaña de organización en la primera página de "JUSTICIA", por nuestros camaradas Iglesias o Prudencio que son a mi juicio los mejores conocedores de los beneficios que la organización reporta a sus afiliados.

Los trabajadores, apesar de los muchos hechos realizados por las uniones locales de Puerto Rico en mil ocasiones demostrados, no se organizan, no reconocen su fuerza, su poder para combatir a la explotadora burguesía, necesitan consejos, necesitan propaganda y esta debe ser mantenida por los indicados camaradas que sabrán citar hechos y más hechos, números y más números, ¿eso es lo que necesitan los que aún permanecen alejados de las uniones de oficio? No ha sido suficiente la última huelga para convenceros de la necesidad imperiosísima en que estais de hacer algo para futuras luchas? Pues debeis saberlo, es de imprescindible necesidad estar preparados para dar una batalla terrible que cambie el estado actual de miseria por otro digno de poderse soportar, y para ello hay que estar amparados, garantizados y defendidos por la A. F. of L. que es la única, entiéndase bien, la única institución que de veras defiende a los trabajadores de Puerto Rico.

Venancio Claudio.

Casas y Caseros

Uno de los problemas que más debe ser considerado por los obreros y las uniones de oficios, además del problema de la alimentación, es el de la vivienda.

La afluencia de trabajadores, de familias de los diferentes pueblos de la Isla, que han venido a engrosar la barriada de Puerta de Tierra ha dado margen a que un sinnúmero de propietarios se den a la tarea de construir casuchas, y preparar cuchitriles para que sirvan de albergue a centenares de obreros, que se ven obligados a recluirse en ellas impelidos por lo premioso de la situación y de las circunstancias.

Y no solo es unible tal hecho, sino el de elevar a un precio que no cuadra con la situación económica en que yace la mayor parte de los trabajadores que contribuyen a formar este poblado.

Pero hay una idea forjada por estos señores caseros, y quizás por muchos más, y es, que en la gran factoría P. R. A. T. & Co., se gana el dinero a manos llenas, y que corre como el agua de una fuente. De aquí el que, sin escrúpulos de conciencia, se hayan asociado inteligentemente para alzar el precio de las habitaciones, alegando para ello cualquier fútil motivo que atenúe la gran culpabilidad de tal acción.

El golpe de una experiencia les hizo comprender que debían tratar con un poco más de consideración a los trabajadores, y fué: el golpe que dió la experiencia de la huelga de torcedores.

La duración de la huelga promovió algunas bancarrotas de caseros y comerciantes que viven a expensas de la gran factoría La Colectiva. Muchos de éstos vinieron a comprender en su fuero interno que no podían seguir demostrando que eran unos explotadores desmedidos, y accedieron a la rebaja de precios en las habitaciones. Otros caseros siguieron el ejemplo---

El señor Calderín había tomado a su cargo el levantamiento de la Huelga de Inquilinato, y al efecto, dió muchos meetings, a los que no concurrieron al principio, el contingente que era de esperarse, dada la trascendencia del asunto, cosa ésta que no es de deplorarse, si se tiene en cuenta la dificultad de introducir las sanas doctrinas que en todo tiempo ha habido. El no desmayó en su tarea; pasó por alto el despectivismo con que muchos obreros acogieron esa idea y ha continuado infatigable en su incesante afan de ver aminorado el precio de las habitaciones. Algunos intelectuales, como el señor Mariano Abril simpatizaron con la idea y hablaron acerca de ella. El esfuerzo contínuo de muchos puede ser que obtenga más satisfactorios resultados en el logro de esta loable y benéfica propaganda, cual es, la de conseguir un precio equitativo en las viviendas de alquiler. Da pena ver como de un miserable ranchón, digno solo para ser utilizado como pesebre, obtiene el casero centenares de dollars. Puede decirse, sin embajes, que esto constituye un robo legalizado por el gobierno.

El propietario háse llenado de gozo; el dinero que antes tenía que invertir en fincas rústicas, lo emplea ahora en fincas urbanas, y ve ahora un medio fácil de enriquecer sus caudales, invirtiendo menos dinero en el negocio, con más propincuos resultados.

Y se han fabricado ranchos, y ha seguido la explotación.

Y lo que antes servía, como las partes subterráneos de las casas, para sitios de almacenajes, sirve ahora de morada a seres humanos, seres que se ven precisados a sucumbir a esos sitios terriblemente infectos, cuya insalubridad mata, por ser propagadores de todos los gérmenes nocivos que hallan desarrollado amplio en una habitación que carezca de luz y de la ventilación conveniente.

El ardor de las energías de los propagadores hacia una huelga de Inquilinato no debe descansar. El caso es justo, meritorio, humanista. Por medio de la huelga se conseguirá algo. La huelga es el instrumento poderoso que tienen los trabajadores para la lucha con el capital; la huelga es temible cuando está bien esgrimida. No se necesita que sea revolucionaria, como lo es amenudo en la Europa, basta solo que no sea violenta, que sea pacífica, pero que sea mantenida con toda la dignidad que cuadra a obreros ya iniciados en las cuestiones sociales, como son los obreros de Puerto Rico, que ya van comprendiendo el alcance que esta lucha contra el capital exige, y dado esto una vez generalizada la huelga traerá como resultado práctico un triunfo más o menos grande, triunfo que beneficiará a todos los obreros, a todas las familias pobres como cunden por estos andurriales que llamamos barrio de Puerta de Tierra.

Cárlos Antón.

Los grandes inventos

Al regalar dos millones de dollars (diez millones de pesetas) a la Sociedad de Investigaciones Científicas de Nueva York, Mister Andrew Carnegie pronunció un discurso en el cual hizo una relación de los veintiún inventores que, en su opinión, han revolucionado el mundo. He aquí la lista:

1. **Gutemberg**, grabador almán que descubrió los carácteres movibles de imprenta y la prensa tipográfica.
2. **Alejandro** Volta, físico italiano que construyó la primera pila eléctrica y descubrió la electricidad dinámica.
3. **Dionisio** Papin, físico francés que descubrió la fuerza elástica del vapor y experimentó su utilización.
4. **Los hermanos Montgolfier**, fabricantes de papel de Armosay (Francia), que inventaron los globos.
5. **James Watt**, mecánico escocés que fué el primero en hacer completamente automática la máquina de vapor.
6. **Richard Avkvvright**, noble inglés que reemplazó la rueca y el huso por la máquina de hilar.
7. **Jacquard**, mecánico lionés que construyó el telar que con algunos perfeccionamientos se usa todavía.
8. **Lamardk**, naturalista francés que concibió la teoría del transformismo universal, sostenida después por Darwin.
9. **El marqués de Jouffroy**, que inventó realmente la navegación a vapor, aunque este título se atribuya frecuentemente al americano Fulton.
10. **Janner**, médico inglés que descubrió la vacuna contra la viruela, que en su época era una de las plagas más terribles de la humanidad.
11. **Lavoisier**, verdadero creador de la química moderna.
12. **Samuel Morse**, pintor y escultor americano que en 1832 inventó el primer telégrafo eléctrico.
13. **Lebon**, ingeniero francés que creó en 1876 el alumbrado por gas de hulla, cuyo sistema perfeccionó el inglés Murdock seis años después.
14. **Juan Stephenson**, ingeniero inglés, inventor de la locomotora y padre de los ferrocarriles.
15. **Bessemer**, ingeniero inglés que imaginó el convertidor del acero y revolucionó la industria metalúrgica.
16. **Morton**, médico inglés que descubrió las propiedades anestésicas del éter.
17. **Pasteur**, popular especialmente por su vacuna antirrábica, pero que dió pruebas de un genio mucho más vasto, demostrando el papel de los microbios en todas las enfermedades, putrefacciones y enfermedades infecciosas.
18. **Tomás Alba Edison**, ingeniero americano, inventor del fonógrafo, del cinematógrafo y de la lámpara de incandescencia (en colaboración con el físico inglés **Aran**) y autor de perfeccionamientos muy fecundos en electricidad y mecánica.
19. **Noriega y Ruiz (Eloy**, ingeniero español que descubrió en 1888 el procedimiento de **Diaduración precipitando sobre zinc**, que saca dos cuantiosos tesoros hasta de lo que se juzgaba perdido en las explotaciones mineras del mundo, afortunado inventor en electricidad mecánica y química.
20. **Guillermo Marconi**, italiano que supo aplicar las investigaciones y descubrimiento de **Branley** a la telegrafía sin hilos.
21. **Monillard**, dibujante y observador naturalista francés que en su obra **El imperio del aire**, determinó las leyes del vuelo de las aves y que fué el primero en construir y hacer volar un aeroplano.

Cualquiera de esos hombres está a cien codos de altura sobre cuantos hoy se aprestan a encharcar a Europa de sangre y lágrimas.